

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### TECNOLOGÍA 1º ESO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 220 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
1.1	Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	1.1.1.	Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	1,500	Proyectos: 100%	<b>Evaluación ordinaria</b>  <b>Calificación de la tercera evaluación:</b> Durante la tercera evaluación se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos. Asimismo, se reforzarán estándares de las evaluaciones anteriores. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente.  El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.  <b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones. El peso de los estándares no trabajados por un alumno, a pesar de haberse avanzado esos contenidos, se repartirá proporcionalmente entre los sí trabajados para garantizar que ningún alumno empeore su calificación con respecto a las dos primeras evaluaciones de acuerdo con las instrucciones de 20 de abril de la Consejería. El peso de un estándar se repartirá también entre todos los trabajados presencialmente en el caso de que la calificación del estándar trabajado por primera vez telemáticamente empeore la calificación de la evaluación final ordinaria de junio.
1.2	Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	1.2.1.	Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.	1,700	Ejercicios prácticos: 33%  Proyectos: 67%	
2.1	Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	2.1.1.	Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	1,500	Cuestionarios: 10% Ejercicios prácticos: 90%	
3.1	Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	3.1.1.	Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.	0,700	Cuestionarios: 75% Ejercicios prácticos: 25%	<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b> Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.
		3.1.2.	Explica cómo se pueden identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.	0,600	Cuestionarios: 75% Ejercicios prácticos: 25%	
3.2	Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	3.2.1.	Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.	0,500	Cuestionarios: 100%	<b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b>  No procede  <b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en
		3.2.2.	Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.	0,500	Cuestionarios: 100%	
4.1	Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	4.1.1.	Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.	1,200	Cuestionarios: 20%  Ejercicios prácticos: 80%	<b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b>  No procede  <b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en
		4.1.2.	Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.	1,200	Cuestionarios: 20% Ejercicios prácticos: 80%	
5.1	Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	5.1.1.	Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y	0,200	Tareas telemáticas	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
			montar piezas clave.			material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este período de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.
		5.1.2.	Instala y maneja programas y software básicos.	0,200	Tareas telemáticas	
		5.1.3.	Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.	0,200	Tareas telemáticas	
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000</b>		

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### TECNOLOGÍA 3º ESO SELE

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 220 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Procedimiento de evaluación
1.1	Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	1.1.1.	Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.	2	<p><b>Evaluación ordinaria</b>  <b>Calificación de la tercera evaluación:</b> Durante la tercera evaluación no se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos que no hayan sido trabajados en las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, la calificación de la tercera evaluación se corresponderá con el valor obtenido de sumar la calificación en cada estándar repasado en la tercera evaluación por su ponderación. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente.</p> <p>Así, un alumno podrá obtener en la tercera evaluación una calificación de 1 (si no realiza ninguna actividad) a 10 (máxima valoración en todos los estándares repasados). Esta calificación tendrá un valor meramente informativo a las familias del aprovechamiento de la fase telemática del curso. El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.</p> <p><b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones.</p> <p><b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b>  Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.</p> <p><b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b>  Recuperación de los alumnos con tecnología pendiente de cursos anteriores. Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado con Tecnología pendiente del curso anterior, los alumnos que cursan 2º, 3º ó 4º ESO que tienen pendiente el área en 1º ESO, el Departamento ha establecido un sistema de recuperación basado en la realización de trabajos y ejercicios específicos por evaluación y pruebas trimestrales de conocimientos.</p> <p>Durante la tercera evaluación la calificación se obtendrá solamente de las actividades propuestas entregadas telemáticamente.</p> <p>A todos los efectos, estos alumnos se registrarán por los mismos principios ya expuestos para el resto de alumnos. Los alumnos 3º de ESO con la asignatura pendiente de 1º serán evaluados por su profesor. Los alumnos con la asignatura pendiente que no la cursen en el curso actual serán evaluados por el Jefe de departamento o, en su ausencia, por la persona que el departamento determine.</p> <p><b>METODOLOGÍA</b>  En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos.</p>
1.2	Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	1.2.1.	Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	0.5	
2.1	Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	2.1.1.	Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.	1	
		2.1.2.	Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	1.2	
		2.1.3.	Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.	0.7	
		2.1.4.	Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.	0,7	
2.2	Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	2.2.1.	Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.	0,4	
		2.2.2.	Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.	0,7	
		2.2.3.	Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que los configuran.	1	
2.3	Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	2.3.1.	Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.	0,8	
2.4	Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	2.4.1.	Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.	No desarrollado	
3.1	Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	3.1.1.	Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.	0,5	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Procedimiento de evaluación
		3.1.2.	Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.	No desarrollado	En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.
3.2	Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	3.2.1.	Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.	0.5	
			TOTAL	10	

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### TECNOLOGÍA 3º ESO ORDINARIO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 220 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Procedimiento de evaluación
1.1	Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	1.1.1.	Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.	2,45	<p><b>Evaluación ordinaria</b>  <b>Calificación de la tercera evaluación:</b> Durante la tercera evaluación se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos que no hayan sido trabajados en las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, la calificación de la tercera evaluación se corresponderá con el valor obtenido de sumar la calificación en cada estándar de la tercera evaluación por su ponderación. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente.</p> <p>Así, un alumno podrá obtener en la tercera evaluación una calificación de 1 (si no realiza ninguna actividad) a 10 (máxima valoración en todos los estándares repasados). Esta calificación tendrá un valor meramente informativo a las familias del aprovechamiento de la fase telemática del curso. El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.</p> <p><b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones.</p> <p>El peso de los estándares no trabajados por un alumno, a pesar de haberse avanzado esos contenidos, se repartirá proporcionalmente entre los sí trabajados para garantizar que ningún alumno empeore su calificación con respecto a las dos primeras evaluaciones de acuerdo con las instrucciones de 20 de abril de la Consejería. El peso de un estándar se repartirá también entre todos los trabajados presencialmente en el caso de que la calificación del estándar trabajado por primera vez telemáticamente empeore la calificación de la evaluación final ordinaria de junio.</p> <p><b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b></p> <p>Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.</p> <p><b>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)</b></p> <p>Recuperación de los alumnos con tecnología pendiente de cursos anteriores. Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado con Tecnología pendiente del curso anterior, los alumnos que cursan 2º, 3º o 4º ESO que tienen pendiente el área en 1º ESO, el Departamento ha establecido un sistema de recuperación basado en la realización de trabajos y ejercicios específicos por evaluación y pruebas trimestrales de conocimientos. Durante la tercera evaluación la calificación se obtendrá solamente de las actividades propuestas entregadas telemáticamente.</p> <p>A todos los efectos, estos alumnos se regirán por los mismos principios ya expuestos para el resto de los alumnos. Los alumnos 3º de ESO con la asignatura pendiente de 1º serán evaluados por su profesor. Los alumnos con la asignatura pendiente que no la cursen en el curso actual serán evaluados por el jefe de departamento o, en su ausencia, por la persona que el departamento determine.</p> <p><b>METODOLOGÍA</b></p> <p>En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado.</p>
1.2	Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	1.2.1.	Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	1,5	
2.1	Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	2.1.1.	Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.	1,25	
		2.1.2.	Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	1,5	
		2.1.3.	Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.	0,75	
		2.1.4.	Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.	0,75	
2.2	Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	2.2.1.	Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.	0,375	
		2.2.2.	Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.	0,75	
		2.2.3.	Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que los configuran.	No desarrollado	
2.3	Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	2.3.1.	Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.	No desarrollado	
2.4	Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	2.4.1.	Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.	No desarrollado	
3.1	Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	3.1.1.	Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.	0,675	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Procedimiento de evaluación
		3.1.2.	Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.	No desarrollado	Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos.
3.2	Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	3.2.1.	Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.	No desarrollado	En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa.
			TOTAL	10	Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### ROBÓTICA 2º ESO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 220 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
1.1	Conocer las estructuras básicas de programación que permiten resolver problemas y diseñar con ellas esquemas que den respuesta a una situación real.	1.1.1	Identifica las estructuras condicionales, repetitivas y secuenciales comunes en la programación.	1.11	Trabajos prácticos:100%	<b>Evaluación ordinaria</b>  <b>Calificación de la 3º evaluación:</b> Durante la tercera evaluación no se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos que no hayan sido trabajados en las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, la calificación de la tercera evaluación se corresponderá con el valor obtenido de sumar la calificación en cada estándar repasado en la tercera evaluación por su ponderación. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente.  Así, un alumno podrá obtener en la tercera evaluación una calificación de 1 (si no realiza ninguna actividad) a 10 (máxima valoración en todos los estándares repasados). Esta calificación tendrá un valor meramente informativo a las familias del aprovechamiento de la fase telemática del curso. El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.  <b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones. El peso de los estándares no trabajados por un alumno, a pesar de haberse avanzado esos contenidos, se repartirá proporcionalmente entre los sí trabajados para garantizar que ningún alumno empeore su calificación con respecto a las dos primeras evaluaciones de acuerdo con las instrucciones de 20 de abril de la Consejería. El peso de un estándar se repartirá también entre todos los trabajados presencialmente en el caso de que la calificación del estándar trabajado por primera vez telemáticamente empeore la calificación de la evaluación final ordinaria de junio.
		1.1.2	Diseña la solución a problemas de manera esquemática utilizando estructuras de programación.	1.11	Trabajos prácticos:100%	
1.2	Crear aplicaciones sencillas, nativas o multiplataforma y darlas a conocer mediante las TIC.	1.2.1	Programa o genera una aplicación o "app" sencilla.	1.11	Trabajos prácticos:100%	<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b> Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.  <b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser
		1.2.2	Presenta una aplicación nativa o multiplataforma utilizando las TIC.	1.11	Trabajos prácticos:100%	
2.1	Planificar y construir un dispositivo robotizado susceptible de ser programado, respetando las normas de seguridad, higiene y orden en el trabajo.	2.1.1	Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción de robots de forma colaborativa.	1.11	Trabajos prácticos:100%	<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b> Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.  <b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser
		2.1.2	Construye un robot ensamblando sus piezas de manera adecuada.	1.11	Trabajos prácticos:100%	
		2.1.3	Aplica las normas de seguridad, higiene y orden en el trabajo con herramientas y elementos mecánicos.	1.11	Trabajos prácticos:100%	
2.2	Crear un programa completo que permita controlar un robot que interactúe con el medio a través de sensores y documentar su funcionamiento.	2.2.1	Implementa un programa para controlar el funcionamiento de un robot que interactúe con el medio a través de sensores.	1.11	Trabajos prácticos:100%	<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b> Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.  <b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser
		2.2.2	Elabora un sencillo manual de instrucciones acompañado de información gráfica donde se muestren las funcionalidades del robot.		No trabajado	
3.1	Planificar y realizar la automatización de dispositivos en base a sensores y elementos de control con el fin de mejorar la eficiencia energética y la sostenibilidad, respetando las	3.1.1	Planifica el diseño de una instalación automatizada.	1.11	Trabajos prácticos:100%	<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b> Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.  <b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser
		3.1.2	Construye un dispositivo con sensores para captar información de su entorno.		No trabajado	
		3.1.3	Sigue las normas de seguridad en la		No trabajado	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
	normas de seguridad, higiene y orden en el trabajo.		construcción de dispositivos eléctricos y electrónicos.			reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.
		3.1.4	Implementa un programa que permita la automatización de una instalación o dispositivo con el fin de aumentar su eficiencia energética y sostenibilidad.		No trabajado	
3.2	Presentar una instalación automatizada, exponiendo y debatiendo las mejoras obtenidas y su repercusión en la vida diaria.	3.2.1	Elabora un video tutorial para defender las mejoras que aporta su instalación a la vida diaria.		No trabajado	
			TOTAL	10,00		



## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 220 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
1.1	Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	1.1.1.	Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.	0,37	Prácticas:100%	<p><b>¿Qué se evalúa?</b></p> <p>A través de los correspondientes instrumentos de evaluación y calificación, se evalúan concretamente: los conocimientos teóricos y prácticos, las destrezas prácticas, el esfuerzo, el trabajo diario, interés, asistencia y participación.</p>
		1.1.2.	Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	0,37	Prácticas:100%	
1.2	Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	1.2.1.	Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.	0,37	Prácticas:100%	<p><b>Evaluación ordinaria</b></p> <p><b>Calificación en cada evaluación:</b> Se realiza la media aritmética de las calificaciones de las prácticas de cada bloque temático y después se realiza la media global de los bloques de contenidos que entran en cada evaluación. Cada bloque va asociado a sus correspondientes estándares, por lo que la calificación de cada estándar de un mismo bloque será idéntica ya que la ponderación es la misma para todos los estándares.</p>
1.3	Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	1.3.1.	Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.	0,37	Prácticas:100%	<p><b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones.</p> <p>El peso de los estándares no trabajados por un alumno, a pesar de haberse avanzado esos contenidos, se repartirá proporcionalmente entre los sí trabajados para garantizar que ningún alumno empeore su calificación con respecto a las dos primeras evaluaciones de acuerdo con las instrucciones de 20 de abril de la Consejería. El peso de un estándar se repartirá también entre todos los trabajados presencialmente en el caso de que la calificación del estándar trabajado por primera vez telemáticamente empeore la calificación de la evaluación final ordinaria de junio.</p>
		1.3.2.	Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.	0,37	Prácticas:100%	
2.1	Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	2.1.1.	Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	0,37	Prácticas:100%	<p><b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b></p> <p>Cuando un alumno suspenda una evaluación, deberá presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria y, en su caso, modificando actitudes o comportamientos que han hecho necesaria la recuperación.</p>
		2.1.2.	Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.	0,37	Prácticas:100%	
2.2	Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	2.2.1.	Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	0,37	Prácticas:100%	<p><b>Calificación en evaluación extraordinaria:</b> La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en una prueba teórico-práctica escrita de todos los contenidos del curso correspondiente, con un mínimo de 5 y un máximo de 20 cuestiones teórico-prácticas en función del tiempo disponible y se obtendrá</p>
2.3	Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	2.3.1.	Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.	0,37	Prácticas:100%	
2.4	Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	2.4.1	Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	0,37	Prácticas:100%	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
2.5	Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	2.5.1	Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	0,37	Prácticas:100%	el APROBADO cuando se alcance la calificación de 5. No se guardarán las evaluaciones aprobadas durante el curso. <b>METODOLOGÍA</b>
3.1	Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.	3.1.2.	Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	0,37	Prácticas:100%	En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos.
		3.1.3	Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.		No desarrollado	En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa.
		3.1.1.	Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.	0,37	Prácticas:100%	Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.
3.2	Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	3.2.1	Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	0,37	Prácticas:100%	
		3.2.2	Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.	0,37	Prácticas:100%	
4.1	Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	4.1.3	Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.	0,37	Prácticas:100%	
		4.1.1.	Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.	0,37	Prácticas:100%	
		4.1.2.	Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.	0,37	Prácticas:100%	
5.1	Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	5.1.1.	Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	0,37	Prácticas:100%	<b>Observaciones</b>
5.2	Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	5.2.2.	Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.	0,37	Prácticas:100%	■ Se obtendrá la nota media de las notas obtenidas en las actividades prácticas de clase, tanto individuales como de grupo, realizados durante la evaluación.
		5.2.1.	Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.	0,37	Prácticas:100%	■ Cuando un determinado estándar se califique con más de una actividad práctica, ejercicio o trabajo, se realizará nota media de las calificaciones obtenidas, ya sean individuales o de grupo. ■ Los ejercicios y trabajos no presentados se calificarán con 0.
5.3	Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la	5.3.1	Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.	0,37	Prácticas:100%	■ En los trabajos escritos se valorará principalmente: la originalidad, el rigor, la presentación y el ajuste a las normas.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
	producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.					■ Asimismo, se valorará especialmente la presentación y exposición del proyecto realizado.
6.1	Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	6.1.1.	Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.	0,37	Prácticas:100%	■ Para la evaluación extraordinaria, no se guardarán las evaluaciones aprobadas durante el curso.
		6.1.2	Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.	0,37	Prácticas:100%	
		6.1.3	Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.	0,37	Prácticas:100%	
6.2	Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	6.2.1	Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.	0,37	Prácticas:100%	
6.3	Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	6.3.1	Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.	0,37	Prácticas:100%	
			TOTAL	10,000		

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 1º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 221 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo del Bachillerato.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
1.1	Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	1.1.1.	Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.	0,832	Trabajos prácticos: 100%	<b>Evaluación ordinaria</b>  <b>Calificación de la 3ª evaluación:</b> Durante la tercera evaluación no se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos que no hayan sido trabajados en las evaluaciones anteriores, únicamente se tendrán en cuenta para mejorar la nota final. Por lo tanto, la calificación de la tercera evaluación se corresponderá con el valor obtenido de sumar la calificación en cada estándar repasado en la tercera evaluación por su ponderación. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente.
		1.1.2.	Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.	0,832	Trabajos prácticos: 100%	
2.1	Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	2.1.1.	Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.	0,833	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Prácticas/Ejercicios: 65%	Así, un alumno podrá obtener en la tercera evaluación una calificación de 1 (si no realiza ninguna actividad) a 10 (máxima valoración en todos los estándares repasados). Esta calificación tendrá un valor meramente informativo a las familias del aprovechamiento de la fase telemática del curso. El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.  <b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones.  <b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b>
		2.1.2.	Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Prácticas/Ejercicios: 65%	
		2.1.3.	Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Prácticas/Ejercicios: 65%	
		2.1.4.	Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Prácticas/Ejercicios: 65%	
2.2	Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	2.2.1.	Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes con las funciones que realiza.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 100%	Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.
		2.2.2.	Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.	0,417	Prácticas/Ejercicios: 100%	
3.1	Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	3.1.1.	Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.	0,833	Prácticas/Ejercicios: 100%	<b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se
		3.1.2.	Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.	0,417	Prácticas/Ejercicios: 100%	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
		3.1.3.	Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.	0,833	Exposiciones y presentaciones: 50% Prácticas/Ejercicios: 50%	adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.
		3.1.4.	Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.	0,833	Prácticas/Ejercicios: 100%	
		3.1.5.	Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.	0,417	Prácticas/Ejercicios: 100%	
		3.1.6.	Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.		No desarrollado	
4.1	Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	4.1.1.	Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.	0,417	Trabajos y exposiciones: 100%	
		4.1.2.	Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Trabajos y exposiciones: 65%	
		4.1.3.	Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Trabajos y exposiciones: 65%	
4.2	Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.	4.2.1.	Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.	0,417	Cuestionario/Prueba escrita: 35% Trabajos y exposiciones: 65%	
4.3	Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	4.3.1.	Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.	0,417	Trabajos y exposiciones: 100%	
5.1	Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.	5.1.1.	Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.		No desarrollado	
5.2	Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.	5.2.1.	Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que impliquen la división del conjunto en partes más pequeñas.		No desarrollado	
5.3	Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	5.3.1.	Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.		No desarrollado	
5.4	Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.	5.4.1.	Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.		No desarrollado	



IES LA FLOTA  
www.ieslafloata.es



REGIÓN DE MURCIA  
Consejería de Educación Y Cultura

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
5.5	Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	5.5.1.	Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.		No desarrollado	
			TOTAL	10,000		

## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 2º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 221 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo del Bachillerato.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Procedimiento de evaluación
1.1	Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	1.1.1.	Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.	No desarrollado	<b>Evaluación ordinaria</b> <b>Calificación de la tercera evaluación:</b> Durante la tercera evaluación no se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos que no hayan sido trabajados en las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, la calificación de la tercera evaluación se corresponderá con el valor obtenido de sumar la calificación en cada estándar repasado en la tercera evaluación por su ponderación. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente. Así, un alumno podrá obtener en la tercera evaluación una calificación de 1 (si no realiza ninguna actividad) a 10 (máxima valoración en todos los estándares repasados). Esta calificación tendrá un valor meramente informativo a las familias del aprovechamiento de la fase telemática del curso. El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.
1.2	Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	1.2.1.	Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.	1	
1.3	Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	1.3.1.	Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.	1	<b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones.
		1.3.2.	Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.	1	
1.4	Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	1.4.1.	Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.	1	<b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b> Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.
1.5	Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	1.5.1.	Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.	1	
1.6	Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.	1.5.2.	Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.	1	<b>METODOLOGÍA</b> En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación. El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.
		1.6.1.	Selecciona elementos de protección software para Internet relacionándolos con los posibles ataques.	No desarrollado	
		1.6.2.	Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección.	No desarrollado	
2.1	Utilizar y describir las	1.6.3.	Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.	No desarrollado	
		2.1.1.	Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características	1	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Procedimiento de evaluación
	características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.		fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.		
		2.1.2.	Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.	1	
2.2	Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	2.2.1.	Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.	1	
2.3	Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	2.3.1.	Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.	1	
3.1	Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.	3.1.1.	Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.	No desarrollado	
			TOTAL	10	



## Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y criterios de evaluación

### IMAGEN Y SONIDO 2º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación vienen definidos en el Decreto 221 de 2 de septiembre de 2015 (BORM de 3 de septiembre de 2015) de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se establece el currículo del Bachillerato.

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
1.1	Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	1.1.1.	Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.	0,223	Pruebas y Cuestionarios:35% Trabajos prácticos:65%	<p><b>Evaluación ordinaria</b></p> <p><b>Calificación de la 3ª evaluación:</b> Durante la tercera evaluación no se valorarán estándares correspondientes a contenidos nuevos que no hayan sido trabajados en las evaluaciones anteriores, únicamente se tendrán en cuenta para mejorar la nota final. Por lo tanto, la calificación de la tercera evaluación se corresponderá con el valor obtenido de sumar la calificación en cada estándar repasado en la tercera evaluación por su ponderación. La calificación de cada estándar será la obtenida en la correspondiente actividad telemática de repaso y refuerzo diseñada en los planes quincenales para la valoración del estándar correspondiente.</p> <p>Así, un alumno podrá obtener en la tercera evaluación una calificación de 1 (si no realiza ninguna actividad) a 10 (máxima valoración en todos los estándares repasados). Esta calificación tendrá un valor meramente informativo a las familias del aprovechamiento de la fase telemática del curso. El alumno conservará la mejor calificación en cada estándar para la calificación final tal y como se indica a continuación.</p>
		1.1.2.	Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:35% Trabajos prácticos:65%	
		1.1.3.	Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	0,222	Trabajos prácticos:100%	
		1.1.4.	Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.	0,222	Trabajos prácticos:100%	
2.1	Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	2.1.1.	Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	<p><b>Calificación en la evaluación final de junio:</b> La calificación de cada estándar será la mejor de todas las obtenidas en ese estándar durante el curso, ya fuera obtenida durante las dos evaluaciones presenciales o durante la tercera evaluación. De esta forma se garantiza que ningún alumno será perjudicado en su calificación con respecto a las calificaciones obtenidas presencialmente en las dos primeras evaluaciones.</p> <p><b>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria</b></p> <p>Recuperación de cada evaluación: Cuando un alumno suspenda una evaluación, si el profesor lo estima conveniente, podrá realizar actividades de recuperación de los conocimientos no superados o bien presentar los trabajos y ejercicios no entregados si éstos han motivado el suspenso. También podrá recuperarse a lo largo del curso por medio de actividades adicionales complementarias, repetición de prácticas no realizadas o no concluidas o concluidas de forma insatisfactoria. Como resultado de ello podrá mejorar la calificación de los estándares correspondientes a la evaluación que suspendió.</p> <p><b>METODOLOGÍA</b></p> <p>En la tercera evaluación se realizará una metodología adaptada de forma telemática al alumnado. Aquellos alumnos que no hayan superado la primera y/o segunda evaluación deberán reforzar todos aquellos estándares no superados en dichas evaluaciones. Para ello se</p>
		2.1.2.	Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		2.1.3.	Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.	0,222	Trabajos prácticos:100%	
		2.1.4.	Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.	0,222	Trabajos prácticos:100%	
		2.1.5.	Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.	0,222	Trabajos prácticos:100%	
		3.1.1.	Valora la importancia de la función expresiva de la imagen,	0,222	Proyectos:100%	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
	aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.		el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.			<p>mandarán actividades telemáticas de refuerzo para facilitar la superación de estos. En aquellos cursos donde se considere oportuno por tener superados los estándares vistos, se adelantará materia vía Aula virtual mediante tareas o cuestionarios propuestos por el profesorado, pudiendo ser reforzados por videoconferencias o tutoriales según las condiciones tecnológicas del alumnado en casa. Si algún alumno no dispone de medios informáticos se le facilitará el trabajo a realizar en material impreso, pudiendo ser en forma de ejercicios o de trabajo de investigación.</p> <p><b>El plazo para realizar estas tareas será quincenal. Tras este periodo de tiempo el profesor realizará la evaluación e informará al alumno de la adquisición del estándar impartido.</b></p>
		3.1.2.	Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.	0,222	Proyectos:100%	
		3.1.3.	Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	0,222	Proyectos:100%	
		3.1.4.	Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.	0,222	Proyectos:100%	
		3.1.5.	Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.	0,222	Proyectos:100%	
		3.1.6.	Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.	0,222	Proyectos:100%	
4.1	Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.	4.1.1.	Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	0,444	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		4.1.2.	Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		4.1.3.	Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.	0,444	Proyectos:100%	
		4.1.4.	Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.	0,444	Proyectos:100%	
		4.1.5.	Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	0,444	Proyectos:100%	
		4.1.6.	Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.	0,444	Proyectos:100%	
5.1	Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y	5.1.1.	Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.	0,222	Trabajos prácticos:100%	
		5.1.2.	Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas	0,222	Proyectos:100%	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
	retoque de imagen fija.		del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.			
		5.1.3.	Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.	0,222	Proyectos:100%	
6.1	Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales.	6.1.1.	Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.		No desarrollado	
		6.1.2.	Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.		No desarrollado	
		6.1.3.	Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.		No desarrollado	
		6.1.4.	Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.		No desarrollado	
		6.1.5.	Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.		No desarrollado	
7.1	Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.	7.1.1.	Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		7.1.2.	Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		7.1.3.	Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro, empleados en su construcción, de la banda sonora de una producción audiovisual.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		7.1.4.	Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	0,222	Exposiciones:100%	
		7.1.5.	Elabora, mediante aplicaciones digitales, la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	0,222	Proyectos:100%	
		7.1.6.	Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la	0,222	Exposiciones:100%	

Código	Criterios de evaluación	Código	Estándares	Valor Máximo	Instrumento: Ponderación	Procedimiento de evaluación
			atención a la discapacidad visual y auditiva.			
8.1	Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.	8.1.1.	Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		8.1.2.	Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		8.1.3.	Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		8.1.4.	Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		8.1.5.	Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.	0,222	Proyectos:100%	
		8.1.6.	Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.	0,222	Exposiciones:100%	
9.1	Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	9.1.1.	Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.	0,222	Pruebas y Cuestionarios:100%	
		9.1.2.	Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	0,222	Proyectos:100%	
		9.1.3.	Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.	0,222	Exposiciones:50% Trabajos prácticos:50%	
		9.1.4.	Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.	0,222	Proyectos:100%	
			TOTAL	10,000		